

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23546 ZARAGOZA

Doña Carmen Montaner Zuera, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil número 1 de Zaragoza, anuncio:

Que en el concurso 450/2013-C, referente al concursado "Mantenimientos y Servicios Solves, S.L.", C.I.F. B50950039, por auto de fecha 18/06/2014, se ha acordado lo siguiente:

1. Abrir la fase de liquidación del concurso.
2. Acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
3. Se ha declarado disuelta la mercantil "Mantenimientos y Servicios Solves, S.L.", cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Administración concursal: "Antonio Envid Peritos Contables, S.L.P.", C.I.F. B99283657.

Dirección postal: Gran Vía, n.º 9, 6.º 4.ª, 50001 Zaragoza.

Dirección electrónica: acsolves@gmail.com

Teléfono: 976213040.

Zaragoza, 18 de junio de 2014.- La Secretaria Judicial.

ID: A140033694-1